Ascienden a General de la GC al Coronel de la Guardia Civil Alfredo Anaya Cova

DECRETO LEY Nº 20873

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiento:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito formulado por la Junta Selectora para el ascenso de los Oficiales de la Guardia Civil del Perú:

Lo prescrito en la Ley de Ascensos aprobada por Decreto Ley No. 18876 y su Reglamentación;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley si-

guiente:

Artículo Unico. — Asciéndese a la jerarquia de General de la Guardia Civil del Perú, con fecha 01 de enero de 1975, al Coronel GC Alfredo Anaya Cova.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos setenticuatro.

General de División E. P. JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República

General de División E. P., EDGARDO MERCADO JA-RRIN, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP., ROLANDO GILARDI RO-DRIGUEZ, Ministro de Aeronáutica.

Vice Almirante A. P., JOSE ARCE LARCO, Ministro de Marina

General de División E. P., ALPREDO CARPIO BECE-RRA, Ministro de Educación General de División E. P., JORGE FERNANDEZ MAL- DONADO SOLARI, Ministro de Energía y Minas.

General de División E. P., JAVIER TANTALEAN VANI-NI, Ministro de Pesquería.

Vice Almirante A. P., AU-GUSTO GALVEZ VELARDE, Ministro de Vivienda.

Teniente General FAP., FERNANDO MIRO QUESA-DA BAHAMONDE, Ministro de Salud.

General de Brigada E. P., ENRIQUE GALLEGOS VE-NERO, Ministro de Agricultura.

tura.
Contralmirante A. P., AL-BERTO JIMENEZ DE LU-CIO, Ministro de Industria y Turismo.

General de Brigada E. P., MIGUEL A., DE LA FLOR VALLE, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada E. P., PEDRO RICHTER PRADA, Ministro del Interior.

Mayor General FAP., DAN-TE POGGI MORAN, Ministro de Trabajo.

General de Brigada E. P., AMILCAR VARGAS GAVI-LANO, Ministro de Economía y Finanzas,

General de Brigada E. P., RAUL MENESES ARATA, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Mayor General FAP., LUIS ARIAS GRAZIANI, Ministro de Comercio.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 3 de Diciembre de

General de División E. P., JUAN VELASCO ALVARA-DO.

General de División E. P., EDGARDO MERCADO JA-RRIN.

ARCE LARCO.

General de Brigada E. P.,

PEDRO RICHTER PRADA.